

# LOS CULTIVOS HERBACEOS DE SECANO en ARAGON TRAS LA REFORMA DE LA PAC

El incremento de la renta agraria se debe a las subvenciones

La adversa climatología no permite obtener la homogeneidad que la industria reclama

Necesidad de ayudas vinculadas al sostenimiento de la población agraria

Por: Meza L. y Albisu L. M.\*



BORJA

## REFORMA DE LA POLITICA AGRARIA COMUN

En el año 1992 se produce la última Reforma de la Política Agraria Común (PAC), con medidas dirigidas a los cultivos herbáceos (Reglamento 1765/92, Consejo de las Comunidades Europeas, 1992). Es decir, para los cereales, oleaginosas y proteaginosas (COP), se tenía como objetivo lograr un equilibrio entre la oferta y la demanda, mediante la reducción de la producción y el aumento del consumo. También se pretendía proporcionar una mayor coherencia al conjunto de normativas existentes en este sector.

Las tres medidas básicas establecidas para cumplir con los objetivos de la Reforma en el sector cultivos herbáceos eran:

- Una política de precios. A través de la cual se procedió a una reducción severa y progresiva de los precios institucionales durante los tres primeros años de aplicación de la Reforma, con el fin de aproximarlos a los precios de los mercados mundiales y así frenar la tendencia creciente de las producciones.

- Un régimen de pagos compensatorios a los productores basado en rendimientos históricos. De esta manera se pretendía, por un lado, influir sobre los rendimientos crecientes, y a la vez compensar las pérdidas de ingresos esperados y mantener un número suficiente de agricultores en el medio rural.

- Un programa de retirada de tierras de cultivos estrechamente unido a la política de precios. Con el fin de reforzar el objetivo de estabilizar la producción y a la vez favorecer prácticas compatibles con el medio ambiente.

España es un país agrícolamente importante en el conjunto de la Unión Europea (UE), ocupando la tercera posición después de Alemania y Francia en cuanto a superficie sembrada con cultivos herbá-

ceos. A la vez presenta un modelo de agricultura, propio de áreas mediterráneas, por la escasez de lluvias y la existencia bastante generalizada de suelos de baja calidad, en relación con las regiones agrícolas centroeuropeas. La Comunidad de Aragón, cuarta región productora de cereales de España, no es una excepción y está inmersa en el mismo fenómeno global del sector agrario de la península.

## EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS TRAS LA REFORMA DE LA PAC

Los indicadores de productividad, a partir de la información proporcionada por la Red Contable Agraria Nacional (RECAN) para el trienio 1989-91 y para el año 1993, año posterior a la Reforma (MAPA, varios años), ponen de manifiesto la inferior productividad de la agricultura aragonesa con respecto a la media española. Esta inferioridad se manifiesta de manera más acusada en los cereales, para el periodo 1989-91. Sin embargo, en explota-

(\*). Unidad de Economía Agraria. Servicio de Investigación Agroalimentaria. Diputación General de Aragón.

ciones con mayor diversificación –cultivo y ganado– la productividad del trabajo es superior en Aragón que en el conjunto español para el mismo periodo. Mientras que los indicadores de productividad del trabajo para todas las producciones son inferiores con respecto a la media española para el año 1993.

El sector agrario aragonés generó en 1996 una Producción Final Agraria (PFA) del orden de los 267 mil millones de pesetas, aportados el 43 por ciento (114 mil millones de pesetas) por el subsector agrícola. Las subvenciones a las explotaciones representaron, en 1996, una aportación adicional a la PFA del orden de los 59 mil millones de pesetas. En el año 1996 la PFA experimentó un incremento del 13 por ciento con respecto al año 1995 (DGA, 1997).

En el gráfico 1, se presenta la evolución de la PFA total, la PFA para el subsector agrícola, las subvenciones de explotación y la renta agraria (VAN), para el periodo 1989-1996 en Aragón. En adelante, todas las cifras de macromagnitudes citadas están expresadas en pesetas constantes de 1996.

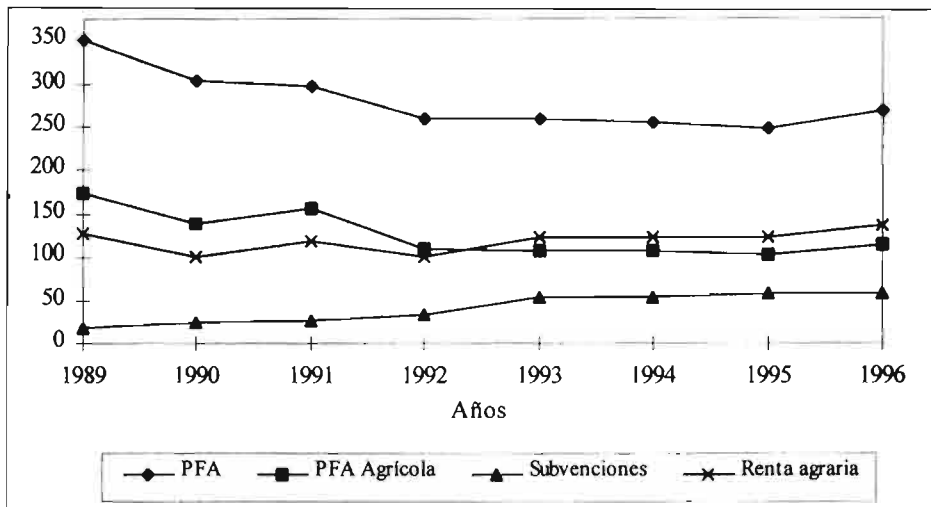
Se observa un descenso de la PFA total y la PFA en el subsector agrícola para el periodo posterior a la Reforma. Así en 1995, la PFA representó un 16% menos que la obtenida en el año anterior a la Reforma, 1991, mientras que la PFA agrícola sufrió una disminución del 34% para el mismo periodo. Estos descensos se deben básicamente a la retirada de tierras de la producción y a los bajos rendimientos en los cultivos a causa de las condiciones meteorológicas adversas.

A causa de las excelentes condiciones climatológicas en 1996 la producción se ha recuperado, de tal manera que la PFA y las PFA del subsector agrícola sólo han presentando una disminución del 10% y del 26% respectivamente, con respecto a las obtenidas en el año 1991.

La Renta Agraria para el periodo posterior a la Reforma, se incrementó a causa de un aumento en las subvenciones totales a la explotación. Así en 1996, la Renta recibida fue 1,14 veces superior, mientras que las subvenciones a la explotación percibidas por los agricultores fueron 2,16 veces superiores, en el mismo periodo.

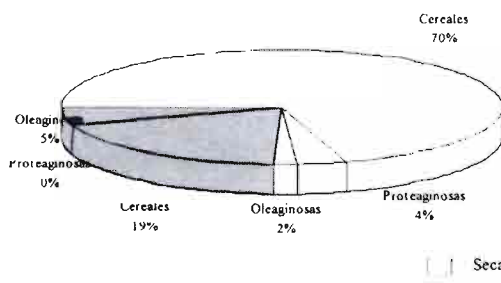
La Renta Agraria se situó en 122.661 millones de pesetas en 1995 (DGA, 1996a) y de ella un 24,7 por ciento (30 mil millones de pesetas) procedía de las subvenciones a cultivos herbáceos, distribuidos entre 33.000 agricultores (DGA, 1996c). Para 1996, la Renta Agraria se incrementa un 10% (pasando a representar 135 mil millones de pesetas) respecto a 1995 (DGA, 1997). No se dispone todavía de la distribución por subsectores de producción, ni por beneficiarios.

**Gráfico 1. Evolución de las cifras económicas agrarias regionales. Aragón 1989-1996 (miles mill. pta constantes).**

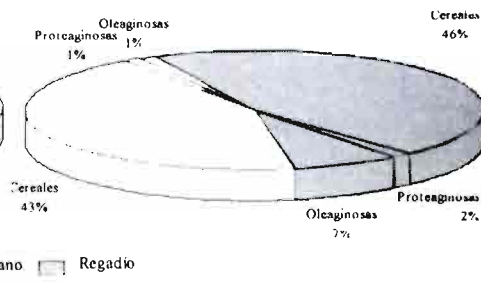


Fuente: Elaboración propia a partir de: DGA, 1996. Evolución de datos estadísticos agrarios. DGA, 1997. Balance agrario del año 1996.

**Gráfico 2. Superficies de cultivos del subsector COP. Aragón, 1995 (%).**



**Gráfico 3. Producción Final Agraria del subsector COP. Aragón, 1995 (%).**



Fuente: Elaboración propia a partir de: DGA, 1996d. Base de datos: superficies productivas y Producción Final Agraria. DGA, 1996b. Evolución de datos estadísticos agrarios de Aragón 1991-1995.

## LOS CULTIVOS HERBACEOS EN SECANO

La importancia de los cultivos herbáceos de secano en Aragón no sólo radica en la superficie que estos ocupan, muy superior a la dedicada a ésta actividad bajo regadío, sino por la enorme repercusión en el medio rural. Así, en la campaña 1995/96 el subsector de cultivos herbáceos, susceptible a las ayudas establecidas por la PAC, suponía aproximadamente 876 mil hectáreas, de las cuales un 76 por ciento correspondía a cultivos de secano y de éstas un 70 por ciento a cereales. Sin embargo, a pesar del importante peso en superficie de los cultivos de secano, éste sólo aportó el 45 por ciento de la PFA correspondiente al subsector de cultivos herbáceos (DGA, 1996b y 1996d). En los gráficos 2 y 3 se aprecia esta situación.

Con respecto a la distribución de los cultivos herbáceos y la superficie retirada

de tierras en secano desde la aplicación de la Reforma de la PAC (campañas de comercialización de 1993/94 a 1996/97), se observa en las últimas tres campañas que la superficie no productiva, se sitúa por encima del 42 por ciento de la superficie total dedicada a cultivos de secano de Aragón, siendo las provincias de Teruel y Zaragoza las que presentan una mayor superficie. Los barbechos tradicionales, como práctica agronómica característica de las zonas de secano, en los sistemas de cultivo año y vez, representan entre un 26 por ciento y un 29 por ciento de la superficie no productiva de Aragón para el mismo periodo.

En cuanto a la superficie retirada de la producción bajo el régimen de la PAC, ha sufrido un incremento del orden de cinco puntos en las cuatro campañas analizadas, pasando de un 9,42 por ciento a un 14,38 por ciento en las campañas 1993/94 y 1996/97, respectivamente. De tal modo

que se sitúa por debajo del porcentaje de retirada de tierras en el ámbito de nacional (15,85 por ciento) en 1996/97.

Si se considera que para la última campaña 1996/97, el índice de retirada de tierras era del 10 por ciento para las explotaciones del sistema general, destaca el alto porcentaje de superficie retirada de la producción a través del programa de la UE para la Comunidad aragonesa en su conjunto, particularmente en las provincias de Teruel y Huesca, con índices del 17,21 por ciento y 15,14 por ciento, respectivamente.

La mayor parte de las tierras de cultivo de Aragón se concentran en áreas climáticas de baja pluviometría, de una evapotranspiración muy alta, que genera una aridez endémica, agravada en las tres primeras campañas de aplicación de la PAC por la acentuada disminución de las precipitaciones.

En la tabla 1, se presenta a modo de ejemplo, un análisis económico del cultivo de cebada, trigo duro y blando, considerando dos escenarios productivos, definidos a partir de las precipitaciones correspondientes a un periodo superior a 40 años para dos estaciones meteorológicas situadas respectivamente en las zonas áridas y semiáridas de producción de cereales de secano.

De dicho análisis se desprende que sólo uno de cada cuatro años es probable obtener producciones rentables en cultivos de cereales bajo el sistema año y vez en zonas áridas, mientras que para las zonas semiáridas esta probabilidad se incre-



Sierra de Albarracín (Teruel).

menta a uno de cada dos años, en ambos casos sin considerar las subvenciones de la UE. Con la salvedad que los márgenes de rentabilidad con los niveles de precipitación esperados, son muy estrechos, oscilando entre unas 1.300 pts/ha y 4.200 pts/ha para el trigo duro y blando respectivamente (con una producción teórica de 1.250 kg/ha) y unas 5.400 pts/ha para la cebada (con una producción de 1.500 kg/ha). Y sólo uno de cada cuatro años es probable esperar producciones con ma-

yor rentabilidad en las zonas semiáridas, las cuales oscilan entre aproximadamente 31.000 pts/ha y 36.000 pts/ha para el trigo blando y duro respectivamente y 40.500 pts/ha para la cebada, con rendimientos teóricos de 1.800 kg/ha y 2.500 kg/ha, respectivamente.

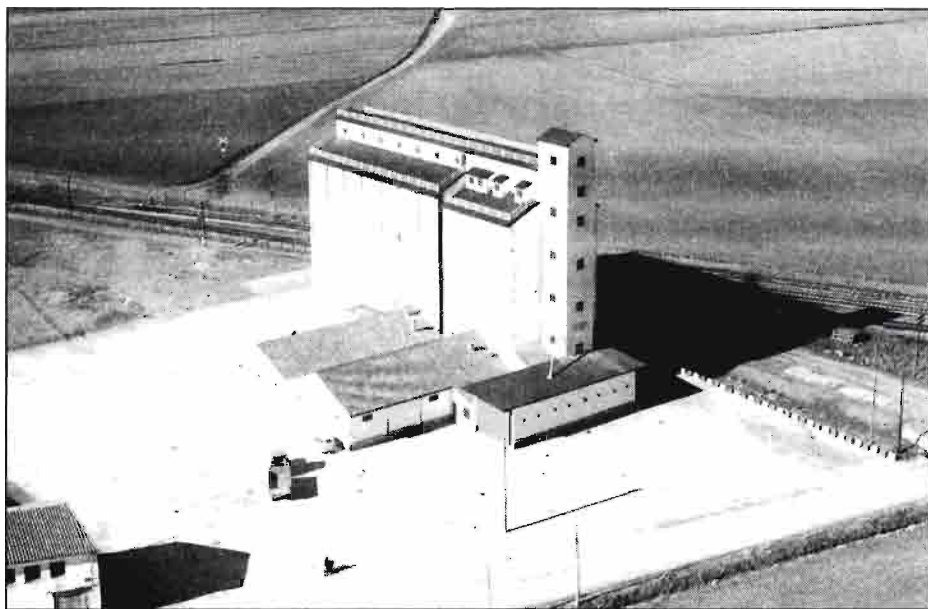
Para los cultivos de primavera-verano (girasol, lino), las probabilidades de producción son casi nulas con los niveles históricos de precipitación, por lo cual su rentabilidad se limita al diferencial existente entre subvenciones provenientes de la PAC y los costes de producción. Frente a una marcada sequía en las campañas agrícolas 1992/93 a 1995/96, las ayudas provenientes de las subvenciones de la

Tabla 1. Análisis económico para dos escenarios productivos Campaña de comercialización 1996-97

	Escenario	Trigo		Cebada
		blando	duro	
Rendimiento (kg/ha)	1	1.250	1.250	1.500
	2	1.800	1.800	2.500
Costes totales (pta/ha)	1	51.084	51.837	50.659
	2	52.769	53.521	52.905
Ingresos (pta/ha)	1	55.313	55.313	56.055
	2	88.500	88.500	93.425
Margen bruto (pta/ha)	1	4.228	1.288	5.396
	2	35.731	31.479	40.520
Subvenciones* (pta/ha)		18.585	66.679	18.585
Ingresos + subvenciones (pta/ha)	1	22.813	67.967	23.981
	2	54.316	98.157	59.105
Subvenciones/(ingresos + subvenciones) (%)	1	81	98	77
	2	34	68	31

\*: Subvenciones según el rendimiento medio regional: 2,5 t/ha.  
Fuente: elaboración propia.





Monreal del Campo (Teruel).

PAC a los cultivos herbáceos han significado un importante paliativo para aproximadamente 10.000 productores de los secanos áridos y semiáridos aragoneses, que representan alrededor del 74 por ciento del total de agricultores de secano. Así, por ejemplo con los niveles de producción correspondientes a 1.250 kg/ha para los trigos y 1.500 kg/ha para la cebada, las subvenciones a la producción representan el 77% de los ingresos totales por unidad

de superficie para el cultivo de cebada, el 81% para el trigo blando y un 98% para el trigo duro.

## EL FUTURO DE LOS CULTIVOS HERBACEO DE SECANO EN ARAGON

Para la campaña agrícola 1997/98, la UE prevee recortar las ayudas directas a los productores de cultivos herbáceos, según la propuesta presentada por la Co-

misión Europea. Estas descenderían en un 7,3% para los cereales y en un 4,2% para las oleaginosas, mientras que las subvenciones a la retirada de tierras disminuiría en un 26,8% (Agra Europe, 1997).

Además del análisis de las producciones totales y las productividades, es necesario realizar una reflexión sobre las calidades de las producciones, resultado de una climatología adversa y cambiante de una campaña a otra. La industria agroalimentaria de transformación requiere de una mayor homogeneidad y regularidad, en cuanto a calidad, lo que puede acarrear que las producciones no encuentren unas industrias dispuestas a su consumo en diferentes campañas.

Sería necesario para garantizar el futuro de estas zonas, el fomento de medidas específicas dirigidas a zonas agrícolas de secano, donde las actuales ayudas a la producción se sustituyan por otro tipo de ayudas, vinculadas básicamente al sostenimiento de la población agraria en el entorno rural y por ayudas de tipo medioambiental. Dadas las condiciones agroclimáticas adversas de las zonas de secano así como la marcada dependencia del subsector de cultivos herbáceos de las ayudas provenientes de la UE. Un factor a tener en cuenta sería la importancia que la actividad agraria tienen en el sostenimiento de la población rural, donde el subsector cultivos herbáceos de secano ocupa un 76% de la superficie total dedicada al subsector, además del creciente interés social hacia el medio ambiente.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

AGRA EUROPE, 1997. nº 1734. Agra Europe, Ltd. London.

CONSEJO DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, 1992a. Reglamento 1765/92 por el que se establece un régimen de apoyo a los productores de determinados cultivos herbáceos. Diario Oficial de las Comunidades Europeas Nº L 181/12-20.

DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN, 1993. Superficies ocupadas por cultivos PAC herbáceos en Aragón (1993-1994) (documento de trabajo). Diputación General de Aragón. Departamento Agricultura Ganadería y Montes. Dirección General de Servicios agrarios. Servicio de Estudios y Programas.

DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN, 1994. PAC Herbáceos en Aragón (1994-1995). Superficies ocupadas por los cultivos más característicos. (Documento de trabajo, con datos 26 de Junio 1994). Diputación General de Aragón. Departamento Agricultura Ganadería y Montes. Dirección General de Servicios agrarios. Servicio de Estudios y Programas.

DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN, 1995. PAC herbáceos en Aragón (1995-1996). Superficies ocupadas por los cultivos más característicos. (Documento de trabajo con datos 18 de Mayo de 1995). Diputación General de Aragón. Departamento Agricultura Ganadería y Montes. Dirección General de Servicios agrarios. Servicio de Estudios y Programas.

DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN, 1996a. Anuario Estadístico Agrario de Aragón, 1995. Departamento de Agricultura y Medio Ambiente. Dirección General de Servicios Agroalimentarios. Servicio de Coordinación Informativa, Estudios y Planificación. Sección Estadística Agraria. Aragón.

DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN, 1996b. Evolución de datos estadísticos agrarios de Aragón, 1991-1995. Departamento de Agricultura y Medio Ambiente. Dirección General de Servicios Agroalimentarios. Servicio de Coordinación Informativa, Estudios y Planificación. Sección Estadística Agraria. Aragón.

DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN, 1996c. Base de datos expedientes de solicitudes de ayudas aprobadas, campaña de comercialización 1995/96. Departamento de Agricultura y Medio Ambiente. Dirección General de Servicios Agroalimentarios. Servicio de Coordinación Informativa, Estudios y Planificación. Aragón.

DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN, 1996d. Base de datos: superficie productiva y producción final agraria, por municipio, comarca, provincia y región. Aragón 1995. Departamento de Agricultura y Medio Ambiente. Dirección General de Servicios Agroalimentarios. Servicio de Coordinación Informativa, Estudios y Planificación. Aragón.

DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN, 1997. Balance agrario del año 1996 (avance a 20 de enero de 1997). Departamento de Agricultura y Medio Ambiente. Dirección General de Servicios Agroalimentarios. Servicio de Coordinación Informativa, Estudios y Planificación. Aragón.

MAPA, varios años. Red Contable Agraria Nacional. Metodología y resultados empresariales 1993.